

Pizarro renuncia

El argentino Guido Pizarro presentó su renuncia como director técnico de Tigres, luego de un complicado inicio en el Torneo Apertura 2026.



Foto: Especial

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

MIÉRCOLES 29 / JULIO / 2026 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII

NÚMERO 2733

Es una estrategia para atender emergencia por sargazo

Tendrá Puerto Morelos un ‘Polo de Economía’



Foto: Especial

La Semarnat fortalece una estrategia para atender la emergencia por el arribo masivo de sargazo en Puerto Morelos.

Descarta la Semarnat que se afecte parcial o totalmente las áreas naturales protegidas

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Semarnat declaró como Polo de Desarrollo de Economía Circular para el Bienestar (Podecibi) un predio de 39.9 hectáreas en el municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo. Formaría parte de la estrategia para atender la emergencia generada por el arribo masivo de sargazo a las costas de la entidad. En un acuerdo publicado el pasado lunes en el Diario Oficial de

la Federación (DOF), se indica que el predio, propiedad de la Agencia de Proyectos Estratégicos de Quintana, se ubica en una zona dentro del corredor Cancún-Puerto Morelos-Playa del Carmen.

Tiene cercanía a importantes nodos logísticos y municipios que integran su área de influencia.

Señala que luego de una evaluación se determinó que no se encuentra total ni parcialmente dentro de áreas naturales protegidas de carácter federal, estatal o municipal, ni en zonas sujetas a algún régimen especial de conservación, restauración o protección ecológica.

Aunque no presenta intersecciones con cuerpos de agua superficiales, cauces, humedales o zonas federales a cargo de

la Comisión Nacional del Agua, indica, se ubica sobre el Acuífero 3105 Península de Yucatán, parcialmente sujeto a diversos decretos de veda.

“Presenta susceptibilidad a inundaciones y se localiza a aproximadamente 2.4 kilómetros de un acueducto de agua potable que abastece a la localidad de Puerto Morelos, por lo que deben observarse las medidas preventivas y las disposiciones aplicables en materia ambiental e hídrica”, advierte la Semarnat.

La creación del Podecibi, consignó, fue avalada por la Asamblea General Extraordinaria del Ejido Puerto Morelos celebrada el 29 de marzo de 2026.

MÁS INFO. lucesdaelsiglo.com



Foto: Especial

Evalúan acciones vs laudo

México analiza las acciones legales contra el laudo de un tribunal internacional en el arbitraje promovido por Vulcan.

PÁG. 6

Piden familias de 43 normalistas no validar Comisión de la Verdad

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa pidieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) echar abajo la Comisión de Investigación para la Verdad y Justicia del Caso Iguala, a la hora de votar sobre su procedencia.

Seis de los padres de las víctimas, encabezados por Felipe de la Cruz Sandoval, presentaron una petición por escrito al Máximo Tribunal del País para pedir que revocara la sentencia dictada en 2018 por el Primer Tribunal Colegiado de Tamaulipas, en la que ordenó la creación de esa Comisión.

“Solicitamos declarar la improcedencia constitucional e institucional de la creación de una nueva Comisión de la Verdad, en virtud de que su ejecución material fragmentaría las investigaciones ministeriales vigentes.

“Duplicaría funciones de laboratorios forenses y dispersaría recursos económicos indispensables para el esclarecimiento factual del caso”, se lee en el escrito presentado el viernes pasado.

“Revocar y corregir el criterio interpretativo de la sentencia del Tribunal Colegiado que confiere facultades extraordinarias a la



Foto: Especial

Familiares de los 43 normalistas pidieron a la Corte echar abajo la Comisión de Investigación para la Verdad y Justicia.

CNDH y desnaturaliza las facultades exclusivas del Ministerio Público Federal.

“Ordenando que las reglas operativas se ciñan estrictamente a los causas que marcan la Constitución Federal, el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley General de Víctimas y los instrumentos jurídicos”.

La petición la suscriben Socorro Villarreal Moctezuma, Margarito Ramírez Rodríguez, Celso García Aristeo, Mario Micaela Fernández y Hugo Mora Venancio, además de Felipe de la Cruz, padre de un normalista sobreviviente.

La postura de este grupo de familiares coincide con la manifestada por la Fiscalía General de la República (FGR), que considera que la creación de ese organismo sería un atentado al debido proceso.

En su escrito, señalan que la nueva Comisión también ocasionaría una dispersión presupuestal y logística, ya que multiplicar ventanillas administrativas desvía recursos críticos que debieran concentrarse en consolidar las líneas de investigación pendientes.

MÁS INFO. lucesdaelsiglo.com



Foto: Especial

Muestra México su rostro

La presidenta Sheinbaum aseguró que la organización del Mundial de Fútbol demostró el verdadero rostro de México: unido, en paz y con instituciones. “Fue un ejemplo de coordinación, con desafíos”.

Cuesta \$251 mil mdp ‘peso de la inclusión’

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- México deja de generar alrededor de 251 mil millones de pesos al año por excluir del empleo al talento con discapacidad, de acuerdo con Éntrale, una iniciativa del Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

Según el estudio “El peso de la inclusión”, realizado por Éntrale, este costo es el equivalente a 0.75 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) cada año y revela que cerca de 90 por ciento de la brecha laboral no es por falta de talento, sino por exclusión estructural.

El estudio, fue elaborado con microdatos públicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi-Enadid 2023), en los cuales se identificó a 730 mil personas en edad de trabajar que están fuera de la fuerza laboral por causa de la discapacidad.

“El hallazgo central va más allá del monto: al comparar a personas con la misma escolaridad, edad, sexo y región, cerca de 90 por ciento de la brecha no se explica por el perfil observable de las personas.

“Es exclusión estructural: barreras del entorno, procesos y sesgos, no falta de talento”, advierte el documento.

Estos 251 mil millones de pesos equivalen a más de cuatro veces el presupuesto anual de la UNAM y a cerca de la mitad de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (2025).

“La conversación sobre inclusión laboral en México cambió de naturaleza: ya no es una convicción, es una cifra.

“Cerca de 251 mil millones de pesos al año es el costo de no incorporar un talento que ya está aquí, con experiencia, y con un entorno regulatorio que ya lo



Foto: Especial

México deja de generar millones de pesos al año por excluir del empleo al talento con discapacidad.

“Fue un ejemplo de coordinación, con desafíos”.

RESERVAS DE TALENTO

Diversos organismos internacionales, empresas y organizaciones de la sociedad civil coinciden en que las personas con discapacidad representan un importante reservorio de talento que, con frecuencia, permanece subutilizado debido a barreras físicas, sociales y culturales, más que por falta de capacidades.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que cientos de millones de personas con discapacidad se encuentran en edad laboral, pero enfrentan mayores tasas de desempleo, subempleo e informalidad que el resto de la población.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) sostiene que la inclusión laboral no solo es un derecho humano, sino un factor que impulsa la innovación, la productividad y el crecimiento económico.

MÁS INFO. lucesdaelsiglo.com

Conmemoran lucha social maya

Mara Lezama conmemoró el Día Estatal de la Lucha Social Maya desde la comunidad de Tihosuco, corazón histórico y escenario de uno de los movimientos más trascendentes en la historia de Quintana Roo.



Foto: Especial

Valoran en seguridad cámaras conectadas

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La estrategia para ampliar la red de videovigilancia en Quintana Roo avanza con la incorporación de cuatro mil 594 cámaras ciudadanas al sistema del Complejo C5.

Una cifra que coloca al estado a sólo 406 dispositivos de alcanzar la meta de cinco mil equipos conectados para reforzar las labores de prevención del delito, vigilancia e investigación.

Julio César Gómez Torres, secretario de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo, señaló

que la participación de la sociedad ha sido clave para fortalecer la capacidad operativa de los centros de mando, al permitir que cámaras instaladas en inmuebles particulares se integren al sistema estatal de monitoreo.

Enfatizó que la meta de alcanzar cinco mil cámaras ciudadanas conectadas forma parte de la estrategia estatal para consolidar una red de videovigilancia más robusta, capaz de generar mayor cobertura territorial.

Para reducir los tiempos de reacción ante incidentes y proporcionar mayores elementos de prueba en las investigaciones realizadas por las autoridades.

Aseguró que la dependencia continuará promoviendo la incorporación de nuevos equipos al sistema, al considerar que la participación ciudadana es un componente indispensable para construir un entorno más seguro en Quintana Roo.

Gómez Torres explicó que el programa contempla la conexión de equipos ubicados en

viviendas, comercios, estacionamientos, plazas comerciales, escuelas, hospitales y otros establecimientos.

El objetivo es ampliar la cobertura de vigilancia en zonas donde la infraestructura pública resulta insuficiente.

El funcionario destacó que cada cámara enlazada representa un apoyo importante para las corporaciones policiales, ya que incrementa el número de puntos de observación disponibles desde el C5 y permite actuar con mayor rapidez cuando se

registra una emergencia o la comisión de un delito.

“Seguimos invitando a las y los ciudadanos a conectar las cámaras de sus domicilios, comercios, estacionamientos, plazas comerciales, escuelas y hospitales.

“Todas las cámaras que puedan integrarse nos ayudan a multiplicar el número de ojos que tenemos desde los centros de mando para prevenir delitos y responder de manera más oportuna”, expresó.

MÁS INFO. lucesdaelsiglo.com



Foto: Especial

Avanza en Quintana Roo estrategia para ampliar la red de videovigilancia.



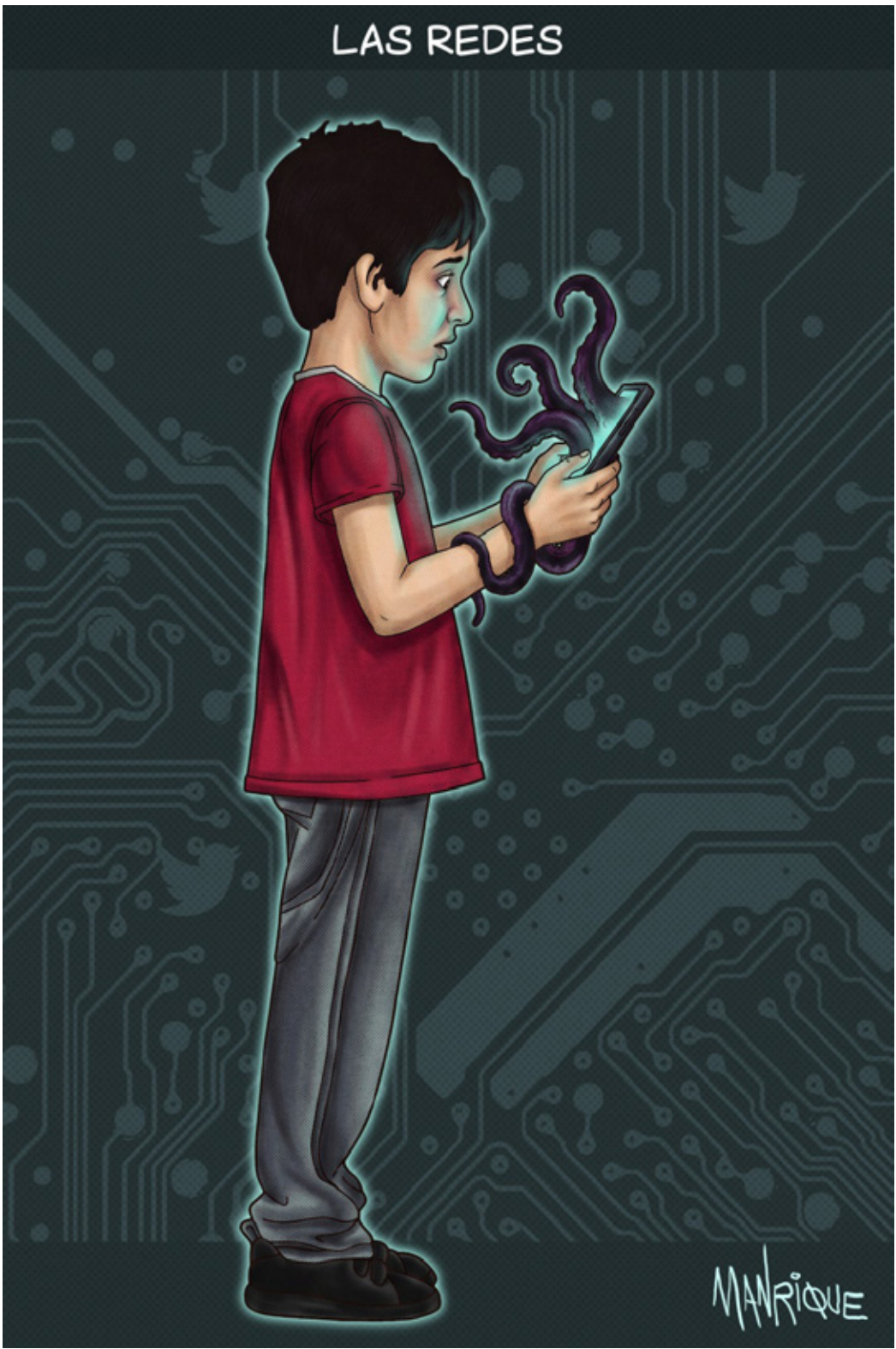
EL DRAGÓN TOCA LA PUERTA

DONALD Trump volvió a sacar el garrote. Aranceles aquí, amenazas allá, ultimátums por todos lados. Su mensaje no cambia, aunque cambien las cifras o los gobiernos: “Ellos nos necesitan, nosotros no”. La frase resume la visión de un Estados Unidos que ha dejado de presentarse como socio para asumirse, sin pudor, como patrón de hacienda. Y cuando el patrón se enfurece, no dialoga; castiga. MÉXICO lo sabe bien. Lo ha aprendido durante décadas y lo ha padecido con especial intensidad desde que el magnate regresó a la Casa Blanca. La presión comercial se ha convertido en una herramienta política, mientras la industria automotriz comienza a resentir el golpe. Algunas armadoras replantean inversiones, otras anuncian cierres o reubicaciones de producción hacia territorio estadounidense para evitar el costo de los nuevos aranceles. EL MENSAJE es claro: producir en México empieza a ser un riesgo cuando Washington decide cambiar las reglas del juego a golpe de decreto. Y es precisamente ahí donde aparece el elefante —o mejor dicho, el dragón— en la habitación. **Mientras Trump amenaza con cerrar puertas, Xi Jinping dedica sus esfuerzos a abrirlas.** No por altruismo, desde luego. Las potencias no hacen beneficencia; hacen negocios. Pero el contraste en las formas resulta inevitable.

PARA el republicano lo normal es ofrecer sanciones, castigos y discursos de fuerza, en tanto que Pekín llega con créditos, inversiones, infraestructura, parques industriales y promesas de desarrollo compartido. **Un imperialismo vestido con traje de seda sigue siendo imperialismo, pero no deja de ser más seductor que uno que entra derribando la puerta.** China lleva años construyendo esa imagen. Su **Iniciativa de la Franja y la Ruta** ha financiado puertos, carreteras, ferrocarriles y centrales eléctricas en decenas de países. **LOS BRICS —Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica** y sus nuevos integrantes— representan la apuesta más visible para construir un orden económico menos dependiente de Occidente. **No buscan acabar con el capitalismo; buscan administrarlo desde otro escritorio.** Y en esa partida, el dólar dejó de ser intocable. Cada vez más operaciones comerciales entre miembros del bloque se realizan en yuanes o en monedas locales. Rusia comercia energía sin recurrir al billete verde; China impulsa el uso internacional del yuan; Brasil ha comenzado a liquidar parte de su comercio bilateral con la moneda china. EL OBJETIVO es reducir la dependencia financiera de Estados Unidos y, con ello, disminuir la capacidad de Washington para utilizar el sistema financiero como instrumento de presión geopolítica. No es casualidad que Trump observe ese movimiento con creciente inquietud. La hegemonía del dólar ha sido, durante décadas, uno de los pilares del poder estadounidense. Mientras el mundo compre, venda y ahorre en dólares, Estados Unidos conserva una ventaja estratégica difícil de igualar. Perder ese privilegio significaría dejar de ser el árbitro absoluto del comercio internacional.

¿Y MÉXICO dónde queda en medio de semejante pulseada? Atrapado entre dos gigantes que no pelean por principios, sino por mercados. Durante más de treinta años apostó casi todas sus fichas a la integración con Estados Unidos. **El Tratado de Libre Comercio**, hoy T-MEC, convirtió a Norteamérica en el destino natural de la producción mexicana. La estrategia dio resultados, pero también creó una dependencia enorme. Cuando Washington estomuda, la economía mexicana termina buscando un pañuelo.

POR ESO la pregunta comienza a escucharse con mayor frecuencia: si Estados Unidos decide expulsar inversiones, ¿debe México cerrar también la puerta al capital chino? La respuesta no es sencilla. Abrirla sin reservas podría generar tensiones con nuestro principal socio comercial. Mantenerla cerrada, en cambio, implica renunciar a miles de millones de dólares en inversión, tecnología y empleo justo cuando el país necesita diversificar sus fuentes de crecimiento. Tal vez el verdadero error consista en seguir creyendo que sólo existe una opción.



■ Robert Downey Jr. interpretará a Doctor Doom en Avengers: Doomsday y Avengers: Secret Wars.

Foto: Especial

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

LOS ÁNGELES, EU.- Robert Downey Jr. recibirá 100 millones de dólares por interpretar a Doctor Doom en las próximas películas de Avengers, según un reporte de Page Six.

Robert Downey Jr. volverá a convertirse en una de las piezas clave del Universo Cinematográfico de Marvel, ahora en el papel del Doctor Doom, y lo hará con un contrato que lo convertiría

en el actor mejor pagado de las próximas entregas de Avengers.

De acuerdo con información de Page Six, el protagonista de Iron Man recibirá 100 millones de dólares por participar en Avengers: Doomsday y Avengers: Secret Wars, las dos películas que dirigirán los hermanos Russo y que serán filmadas de manera simultánea.

Según el reporte, el acuerdo alcanzado por Downey Jr. podría contemplar una aparición adicio-

nal en otra producción de Marvel, aunque hasta el momento esa posibilidad no ha sido confirmada de manera oficial.

Detrás del actor, los siguientes mejor pagados del elenco serían Chris Hemsworth y Chris Evans, quienes habrían negociado contratos cercanos a los 40 millones de dólares cada uno para regresar como Thor y Capitán América, respectivamente.

En conjunto, los salarios de Downey Jr., Hemsworth y Evans

ascenderían a alrededor de 180 millones de dólares, cifra que representaría casi el 30 por ciento del presupuesto combinado de Doomsday y Secret Wars, estimado en unos 600 millones de dólares.

Pese a esa elevada inversión, ambas producciones tendrían un costo inferior al de Infinity War y Endgame, películas que también reunieron a un elenco de primer nivel y en las que Scarlett Johansson y el fallecido Chadwick Bose-

man figuraron entre los actores con los salarios más altos.

A lo largo de su trayectoria en Marvel, Downey Jr. se ha consolidado como el actor mejor remunerado del estudio, acumulando más de 500 millones de dólares gracias a sus participaciones en las cuatro películas de Avengers, la trilogía de Iron Man, Capitán América: Civil War y sus apariciones especiales en El Increíble Hulk y Spider-Man: De Regreso a Casa.

CARBONES POLÍTICOS

ELMER ANCONA



Ruffo Appel: panismo timorato y calladito

Ni duda cabe de que los panistas de hoy son demasiado extraños. Siempre lo han sido. Distan mucho de aquella Oposición de grandes batallas, de interesantes movilizaciones sociales, de protestas civilizadas como las que dieron hace décadas los fundadores del partido.

Los llamados Bárbaros del Norte solían tomar las calles, alzar la voz, dejarse levantar por los cuerpos policiales que eran enviados a las protestas para callar las manifestaciones discordantes al oficialismo.

Ni qué decir del Grupo Guanajuato, lleno de políticos inconformes -siempre inconformes- con las dictaduras disfrazadas y perfectas de institucionalismo, como en los viejos tiempos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Todo el Bajío estaba lleno de hombres y de mujeres, jóvenes y viejos, que luchaban por la democracia, por las instituciones, por la participación ciudadana, vitales para hacer de México lo que fue durante décadas.

Y el Sureste del país no se quedaba atrás. Decenas de panistas en la Península de Yucatán luchaban, cuerpo a cuerpo, voz a voz, contra los cacicazgos que se adueñaban de todo el poder político y

económico. De ahí salió Carlos Castillo Peraza, Ana Rosa Payán y otras tantas figuras del blanquiazul.

El Partido Acción Nacional (PAN) de antes no se parece en nada a lo que un día fue. Hoy lucen timoratos, débiles, incapaces, mudos, insolentes, mediocres, alejados de las buenas causas. La lucha social ya no significa nada para ellos. Ya no son soldados ni gente de batalla.

Es cierto, de vez en cuando dejan soltar sus inconformidades en las cámaras legislativas o desde los mismos comités directivos nacional, estatales y municipales, pero muy de vez en vez.

¿Cómo se extrañan esas figuras audaces, valientes y arrojadas como las de Luis H. Álvarez, Manuel J. Clouthier, Vicente Fox Quesada, Diego Fernández de Cevallos! Solo aparecen de manera ocasional para hacerse ver por un pequeño grupo de personas, por pequeños escenarios donde son escuchados por pocos.

Diego y Vicente son los únicos que sacan la cara con el riesgo de que se las partan por decir lo que dicen. Es aplaudible. Lo malo es que no tienen acompañamiento de sus compañeros de partido ¿Dónde andan? ¿Qué tanto hacen?

Ahora que se les necesita por el arresto y encar-

celamiento de Ernesto Ruffo Appel no se les siente, no se les ve, no se les escucha ¿Por qué tanto miedo? ¿A qué le temen tanto?

En estos momentos es para que estuviesen anunciando movilizaciones sociales, protestas masivas en todas las ciudades para exigir a esta dictadura disfrazada de gobierno que dejen en libertad al primer gobernador de Oposición en la historia de México.

Resuena más la voz de las dirigencias del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del naciente partido Somos México, que del propio blanquiazul. En diferentes tribunas han estado exigiendo y amagando a las autoridades federales de que, o dejan en libertad a Ruffo Appel, o que se atengan a las consecuencias.

De los líderes de izquierda ni qué decir. Cuauhtémoc Cárdenas, ya cansado, ya viejo físicamente, con trabajo aparece en público para recibir algún reconocimiento o para decir acotados discursos que no resuenan.

¿Cómo extrañamos a Porfirio Muñoz Ledo, ese luchador social que hasta el último día de su vida incendió los recintos legislativos, al señalar las barbaridades del actual régimen morenista!

¡Esos sí eran luchadores sociales!, no como los de ahora que, teniendo el caso de un preso político como lo es el ex gobernador de Baja California no hacen nada o hacen muy poco para defenderlo.

¿Para qué sirve un partido político nacional como el PAN si no va a utilizar todos sus recursos -económicos, humanos, políticos- para salir en defensa de la democracia, para frenar las injusticias sociales, los crímenes de Estado, las persecuciones políticas?

Ruffo Appel ha de estar espantado no tanto por lo que le hace esta tiranía moderna, sino por lo que no hacen sus correligionarios, sus “amigos”, sus compañeros de partido.

Yo estoy convencido de que el ex gobernador de Baja California va a salir pronto de prisión por falta de pruebas contundentes, y también porque a la Cuarta Transformación no le conviene en estos momentos de crisis por la que atraviesa mostrarse ante el mundo como un persecutor político.

Más pronto que tarde comenzarán a salir las pruebas de su inocencia que lo dejen libre, pero para eso, ya el PAN habrá mostrado de qué está hecho: de simple humo que sirve de muy poco para la democracia.

@elmerando

DIRECTORIO

	PRESIDENTE † Norma Madero Jiménez	EDITOR EN JEFE Sergio Guzmán	REPRESENTANTE LEGAL Pablo Antonio Paredes Madero	
	DIRECTOR GENERAL Pablo Antonio Paredes Madero	REDACCIÓN Marco Antonio Barrera Jesús Sierra Jesualdo Lamnoggia	DISEÑO EDITORIAL Gilberto Herrera	
 lucessdelsiglomultimedia lucessplus	 lucessdelsiglomultimedia lucessplus	 @lucessdelsiglo	 lucessdelSigloMultimedia NoticiasLS	 pitazoyestrategia

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

LUCES

MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES

9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO

URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD

8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA

LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad





¡SÍGUENOS!





lucsdelsiglomultimediao
lucplus





lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimediao

Capacitan a mujeres; combaten la violencia

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Las estrategias de fortalecimiento e independencia financiera impulsadas por el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) de Benito Juárez han beneficiado a más de tres mil mujeres en la ciudad.

El programa integra desde talleres de autoempleo e instrucción técnica en habilidades productivas hasta capacitaciones especializadas para la formalización fiscal de negocios y vinculación estratégica con esquemas de financiamiento.

Miroslava Andrea Reguera Martínez, directora general del IMM, detalló que tres mil 600 integrantes están registradas en el padrón de la red “Ellas Facturan”.

Recientemente se celebró la graduación de un contingente de 300 mujeres que concluyeron sus ciclos formativos dentro de los talleres impartidos en las 13 Casas de la Mujer operativas en la mancha urbana.

La oferta formativa abarca especialidades como servicios de estilismo y belleza, elaboración artesanal de calzado, aplicación de uñas y pestañas, así como cursos prácticos en oficios como impermeabilización de inmuebles.

La funcionaria subrayó que garantizar la autonomía financiera de las ciudadanas constituye un mecanismo preventivo fundamental para erradicar la violencia económica, un tipo de agresión que con frecuencia condiciona la permanencia de las víctimas en entornos de vulnerabilidad.

En lo que respecta a la consolidación de proyectos productivos en fase de crecimiento o formalización, el Instituto impulsó por primera vez el seminario práctico “Aprende a facturar”, desarrollado en alianza estratégica con la Universidad Autónoma de Quintana Roo (Uqroo).

Esta jornada benefició a más de 80 emprendedoras, quienes recibieron instrucción impartida por especialistas sobre la emisión y reporte de comprobantes fiscales digitales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

De forma paralela, el IMM concretó un acuerdo tripartito con la misma casa de estudios y la asociación civil Derechos, Autonomías y Sexualidades (DAAS) para la puesta en marcha de un programa de entrenamiento intensivo de tres meses.

En este taller, un grupo seleccionado de 50 mujeres recibe asesoría personalizada en el manejo profesional de redes sociales, creación de contenido comercial y posicionamiento de marca.

“Estamos trabajando en estos programas de capacitación de mujeres emprendedoras.

“Al final lo que buscamos es que sepan manejar las redes sociales, sepan cómo hacer sus publicaciones, las facturas, y sobre todo el tema de cómo potenciar sus negocios”, argumentó Reguera Martínez.

En materia de apalancamiento financiero para la escalabilidad de los proyectos, la titular del IMM aclaró que, aunque el organismo municipal no administra fondos de crédito de manera directa, opera como ventanilla de vinculación con la Secretaría de Desarrollo Económico estatal, dependencias municipales y entidades bancarias participantes.

A este respecto, Reguera Martínez destacó el interés detectado entre la comunidad participante, señalando que al menos cinco de cada diez mujeres integradas a las capacitaciones del Instituto solicitan orientación formal para gestionar solicitudes de crédito que les expandir sus emprendimientos.



Foto: Ignacio Calva

■ El Instituto Municipal de la Mujer (IMM) ha beneficiado a más de tres mil mujeres en Cancún.



Foto: Ignacio Calva

■ El arribo de sargazo al litoral de Cancún acumula un registro superior a las 21 mil toneladas.

Acumula un registro superior a las 21 mil toneladas

Supera macroalga recolecta del 2025

Rebasa por más de cinco mil toneladas el volumen total del año anterior, admiten

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El arribo de sargazo al litoral de Cancún se ha mantenido en una constante durante la presente temporada, acumulando un registro superior a las 21 mil toneladas de macroalga recolectadas en lo que va del 2026.

Esta cifra supera por más de cinco mil toneladas el volumen total capturado a lo largo de todo el ejercicio 2025, periodo en el que la recolecta anual cerró en 16 mil toneladas.

Pese a este incremento acumulado en el volumen de vegetación marina, el secretario general del Ayuntamiento, Pablo Gutiérrez Fernández, sostuvo que los arenales del destino no han presentado afectaciones operativas

graves o cierres al público.

Atribuyó esta estabilidad al despliegue permanente de cuadrillas de la Dirección de Servicios Públicos y de la Zona Federal Marítimo-Terrestre (Zofemat), instancias que mantienen limpias las ventanas al mar.

Desde la Dirección de Servicios Públicos se precisó que, si bien la llegada de sargazo es continua, no ha registrado recales masivos en ventanas de tiempos reducidas.

Por este motivo, la contingencia se atiende con la plantilla habitual sin recurrir a las macrojornadas de limpieza extraordinaria que involucran a la totalidad del personal administrativo del Ayuntamiento.

Un contingente integrado por cerca de 250 trabajadores inicia recorridos de recolección manual y mecanizada desde las 06:00 horas en las 11 playas públicas con las que cuenta el municipio.

De acuerdo con los peritajes de campo de los equipos coste-

ros, las mayores concentraciones de la macroalga se registran en Playa Coral y Playa Delfines, sitios vulnerables debido a la morfología de la costa y a la orientación de las corrientes marinas predominantes.

Respecto a la infraestructura de contención, Gutiérrez Fernández informó que la barrera sargacera instalada en Playa El Niño opera dentro de los parámetros esperados.

Sin embargo, aclaró que la dinámica de fuerte oleaje y las corrientes profundas que caracterizan al resto de la franja turística de Cancún imposibilitan técnicamente la colocación de estructuras similares o la recolección con buques sargaceros en mar abierto en otros puntos del Bulevar Kukulkán.

“Sí ha funcionado; las condiciones de nuestro municipio son complejas en el tema de instalar barreras por el tipo de oleaje, por las corrientes que se tienen y por la dificultad para la

recolección mar adentro.

“Playa El Niño es uno de los pocos puntos que tenemos viables para instalarlas y sí ha funcionado”, enfatizó el secretario general.

A nivel estatal, las autoridades de la Secretaría de Marina (Semar) y del Gobierno del Estado reportan una recolección acumulada de 92 mil 581 toneladas de sargazo en ocho municipios costeros.

El municipio de Solidaridad encabeza la concentración con 33 mil 411 toneladas (equivalente a 36.1 por ciento del total estatal), seguido por Benito Juárez con el 23.4 por ciento, Puerto Morelos con 11 mil 458 toneladas (12.4 por ciento) y Tulum con 10 mil 861 toneladas (11.7 por ciento).

En paralelo, en el litoral quintanarroense se han desplegado nueve mil 450 metros de barreras sargaceras, alcanzando 59 por ciento de la meta trazada de 16 mil 030 metros contemplados para la temporada 2026.



Los fundadores de Playa del Carmen

Estefanía Mercado encabezó el desayuno conmemorativo por el 33 aniversario de la creación del municipio de Playa del Carmen, donde se rindió homenaje a las mujeres y hombres que hicieron posible la consolidación de este destino.

Ofrece ex fiscal disculpa pública

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Rosa María, ex titular de la Fiscalía Especializada de Desaparición Forzada de Personas, reconoció públicamente omisiones e irregularidades cometidas durante su gestión al frente de la dependencia, en el caso de Francisca Mariner Flores Patrón.

Frente a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) en Cancún, admitió fallas graves en la supervisión del caso de la joven que fue reportada desaparecida en 2020 y cuyo cuerpo fue localizado hasta cuatro años después en la morgue del Servicio Médico Forense.

“Ofrezco mis más sinceras disculpas por las omisiones que llevaron a una identificación tardía”, expresó.

Reconoció haber tenido a su cargo la gestión y dirección de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares.

La ex fiscal detalló que la responsabilidad no fue individual, al sostener que esta falla corresponde a un incumplimiento de carácter estrictamente institucional.

“Se falló en el deber de garantizar una supervisión rigurosa,



Foto: Omar Romero

■ La familia de Francisca Mariner Flores Patrón aceptó la disculpa en este proceso marcado por el dolor.

eficaz y oportuna”, dijo sobre agentes del Ministerio Público, peritos y policías de investigación encargados de la búsqueda.

De acuerdo con Ariadne Song, asesora legal de la familia Flores Patrón, el acto de disculpa no fue un gesto aislado, sino parte de un acuerdo reparatorio que Rosa María deberá cumplir durante un año para acceder a una suspensión condicional del proceso penal en su contra.

Entre los compromisos pactados, explicó la abogada, se encuentra no generar actos de molestia contra las víctimas y reparar el daño moral y material mediante pagos económicos.

En caso de incumplimiento, advirtió, se cancelaría la suspensión y el proceso legal se reanudaría en su contra.

Para María Dolores Patrón Pat, madre de Francisca Mariner, la

disculpa representa el cierre de un proceso marcado por el dolor y la búsqueda de justicia.

“Es un ciclo que cierra, porque mi corazón así lo está deseando”, dijo, acompañada de sus dos hijas.

Reconoció que la decisión de aceptar las disculpas no fue sencilla para la familia, pero la definió como necesaria para su sanación.

La madre recordó que las omisiones y el maltrato que enfrentó por parte de personal de la FGE la llevaron, junto con sus hijas y otras familias, a organizarse.

“Es por eso que se fundó el colectivo Madres Buscadoras de Quintana Roo, para acompañar a otras familias que están en el mismo proceso que nosotros, sin conocimiento, sin saber a dónde o a quién dirigirse”, relató.

Patrón Pat recordó episodios de violencia y resistencia durante su búsqueda, incluido un hecho ocurrido en el mismo lugar donde se ofreció la disculpa pública.

“De hecho, este mismo lugar, el ex fiscal Montes de Oca, me mandó golpear al estar pegando fichas de mi hija”, denunció.

Añadió que el desgaste emocional se extendió también a sus hijas, no obstante, reconoció el trabajo de la actual administración de la Fiscalía por avanzar en las diligencias contra los funcionarios señalados de negligencia en el caso.

“Ese fue siempre mi objetivo, hacer que los servidores públicos reconozcan su error, su negligencia y omisión en los casos de personas desaparecidas, en este caso de mi hija, Francisca Mariner”, explicó.

Lanzan la campaña ‘Sanando con Amor’

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Con el fin de captar recursos económicos y apoyos en especie para asegurar la operatividad de los centros de rehabilitación, el Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCA) presentó la campaña de procuración de fondos “Sanando con Amor”.

Alberto Ortuño Báez, director general del IMCA, explicó que esta estrategia busca cubrir las necesidades básicas de personas en proceso de recuperación.

Construir alianzas con la Iniciativa Privada y la ciudadanía cancenense para sostener los procesos terapéuticos, tanto del albergue municipal como de organizaciones civiles aliadas.

Destacan el Centro de Rehabilitación Amor al Adicto Difícil y Reincidente (Craadyr) y la Comunidad Terapéutica y Salud Mental Hacienda Santa María.

Para garantizar el manejo adecuado de las contribuciones, el funcionario adelantó que el Consejo Directivo del IMCA, en coordinación con las asociaciones participantes, presentará informes trimestrales de rendición de cuentas.

Estos reportes detallarán con precisión el volumen de las donaciones captadas y su aplicación en la operación diaria de los recintos.

Ortuño Báez precisó que las aportaciones económicas recaudadas se destinarán a sufragar los servicios básicos de las clínicas —como energía eléctrica, agua potable y alimentación para los internos—, así como a la adquisición de medicamentos psiquiátricos especializados.

Los fondos permitirán financiar becas de internamiento integral para usuarios en condición de vulnerabilidad, considerando que el Ayuntamiento carece de infraestructura propia de internamiento prolongado.

En cuanto a las donaciones en especie, la campaña mantiene abiertas sus ventanillas para recibir alimentos no perecederos para despenas, artículos de blancos como sábanas y toallas, además de prendas de vestir y calzado en buen estado, insumos esenciales para la dignidad de las personas rescatadas en situación de calle.

Como parte del protocolo integral de recuperación, el programa incorpora talleres de capacitación técnica con costos de recuperación reducidos, orientados a brindar a los pacientes herramientas para el autoempleo y el trabajo formal.

Entre las especialidades que se imparten destacan electricidad, plomería, barbería, instalación de tablaroca, aplicación de uñas e impermeabilización de inmuebles.

Para motivar la participación del sector productivo en la apertura de vacantes de empleo para los egresados del programa, el IMCA asumirá el compromiso de brindar acompañamiento post-tratamiento.

A través de este esquema, el Instituto remitirá informes mensuales a las empresas contratantes para certificar la asistencia constante del trabajador a sus sesiones de apoyo psicológico y corroborar la ausencia de recaídas.

“Los invitamos a ustedes, empresarios, a sumarse a esta campaña que es tan importante para el municipio, enfocada en donativos para la rehabilitación en materia de adicciones y salud mental.



Foto: Ignacio Calva

■ Alberto Ortuño Báez, director general del IMCA, presentó la campaña ‘Sanando con Amor’.



Tu compañero ideal de viaje

**PODRÁS ACCEDER A
INFORMACIÓN Y SERVICIOS:**



www.guestassist.mx



Foto: Especial

■ Claudia Sheinbaum pidió revisar información publicada de FGR sobre investigación por contrabando de combustible.

Presidenta rechaza persecución

Es criminal, no político, caso contra Ruffo Appel

Sheinbaum descarta postura de 25 exjefes de Estado y gobierno de la América Ibérica

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el proceso penal contra el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, es de carácter criminal y no político.

La mandataria federal rechazó el pronunciamiento de 25 exjefes de Estado y de gobierno de Iberoamérica que denunciaron una persecución en su contra.

Sheinbaum Pardo pidió a los integrantes del Grupo IDEA revisar la información difundida por la Fiscalía General de la República (FGR) sobre la investigación por contrabando de combustible.

“Repito, no tiene nada que ver con un tema político. Es un tema criminal”, afirmó.

La presidenta sostuvo que Ruffo Appel es investigado por su probable participación en el ingreso ilegal de combustible al país y por el fraude ocasionado a la hacienda pública mediante la evasión de impuestos.

“Quienes afirman que es un asunto político están equivocados. Es un asunto que tiene que ver con un delito”, expresó.

La titular del Ejecutivo federal reconoció que el exgobernador de Baja California debe ser considerado inocente mientras no exista una sentencia, pero aseguró que la fiscalía presentó elementos suficientes para conseguir una orden de aprehensión.

El proceso penal, añadió, no se limita al panista, ya que otras siete personas fueron detenidas como parte de la misma investigación.

“Hay suficiente información

por parte de la fiscalía para poder haber obtenido una orden de aprehensión de un juez. Esta persona, junto con otros siete, fueron detenidos por este delito”, señaló.

La respuesta se da contra el Grupo IDEA que difundió una ‘Declaración sobre la criminalización política en México’, en la que calificó el proceso contra Ernesto Ruffo como una “persecución política instrumentada desde el poder” y un “acto de venganza política”.

El pronunciamiento fue firmado por los expresidentes mexicanos Vicente Fox y Felipe Calderón; los españoles José María Aznar y Mariano Rajoy; los colombianos Álvaro Uribe, Andrés Pastrana e Iván Duque, y el argentino Mauricio Macri.

También lo suscribieron exmandatarios de Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Los firmantes acusan que Ernesto Ruffo fue privado de la libertad sin respeto al debido proceso ni a la presunción de inocencia, y vincularon su detención con la reforma al Poder Judicial y la elección popular de juzgadores.

La FGR rechazó que Ernesto Ruffo sea perseguido por sus ideas o vínculos políticos y afirmó que el proceso deriva de su probable participación en una red de contrabando de hidrocarburos por ferrocarril.

Sobre el caso, fueron integrados 96 datos de prueba, incluidos dictámenes periciales en química, ingeniería mecánica y eléctrica, fotografía, criminalística e identificación de hidrocarburos.

La investigación comprende 170 ferrotanques con aproximadamente 18 millones de litros de combustible asegurados en julio de 2025 y un daño fiscal formalmente imputado superior a 100 millones de pesos.

Evalúan sendero legal contra sentencia

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el gobierno de México analiza las acciones legales disponibles, incluida una eventual solicitud de nulidad, contra el laudo emitido por un tribunal internacional en el arbitraje promovido por Vulcan Materials.

La mandataria explicó que tanto México como la empresa pueden impugnar la resolución, pero pidió esperar alrededor de 30 días para conocer los detalles, debido al periodo de confidencialidad establecido en el procedimiento.

“Todavía puede haber un periodo de solicitar la nulidad de esta resolución, tanto de Vulcan como del gobierno mexicano”, afirmó.

Sheinbaum Pardo señaló que la Secretaría de Economía revisará detalladamente la decisión del tribunal para definir los recursos jurídicos que podría presentar.

“No podemos dar muchos más detalles por estos 30 días en donde todavía se solicita confidencialidad. Si nos esperan como un mes, más o menos, que ya no hay esta parte de confidencialidad, ya podemos detallar”, explicó.

El lunes, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, organismo del Banco Mundial, emitió el fallo final en el arbi-



Foto: Agencia Reforma

■ Desde el gobierno ven una eventual solicitud de nulidad contra resolución del tribunal internacional por caso Calica.

traje iniciado por una filial de Vulcan al amparo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La empresa reclamó originalmente una indemnización por 1 mil 529 millones de dólares más intereses y gastos, por medidas adoptadas entre 2018 y 2022 contra las operaciones de Calica en Quintana Roo.

La Secretaría de Economía informó que el tribunal desestimó casi todas las reclamaciones, salvo una relacionada con la clausura de un predio de Calica ocurrida en enero de 2018, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

DEBERÁ REMEDIAR EL DAÑO

La presidenta advirtió que al margen de ese fallo, Vulcan deberá reparar el daño ambiental provocado por las actividades de Calica, aun cuando la

mina permanezca clausurada y el tribunal haya emitido una resolución parcialmente favorable a la compañía.

“Ellos tienen que resarcir. Ellos tienen daño ambiental ahí, tienen que hacer su proceso de remediación aun cuando esté clausurada la mina”, sostuvo.

La presidenta señaló que la empresa todavía mantiene material en los predios y que el gobierno negocia con sus representantes la manera en que deberá cumplirse la remediación.

“En ese sentido se está platicando con ellos de cómo se cumpliría todo este procedimiento. Con esta resolución estamos en una condición diferente, donde vamos a seguir dialogando”, expresó.

Claudia Sheinbaum aclaró que los terrenos de Calica son

propiedad privada de Vulcan, aunque fueron incorporados en 2024 al Área Natural Protegida Felipe Carrillo Puerto, lo que impide continuar con su explotación comercial.

Agregó que la compañía mantiene una concesión por varios años para operar un puerto de altura en la zona.

La mandataria sostuvo que el laudo es independiente de las conversaciones entre la empresa y el gobierno de México, por lo que el diálogo continuará.

“Esta resolución no tiene que ver con el diálogo. Fue una decisión del propio tribunal, no tiene nada que ver con el diálogo que hemos establecido con ellos”, afirmó.

En 2022, el gobierno federal ordenó detener la extracción de piedra caliza que Calica enviaba a Estados Unidos, al acusar a la compañía de continuar con sus actividades pese a comprometerse a suspenderlas.

Dos años después, la administración de Andrés Manuel López Obrador declaró Área Natural Protegida los terrenos de la empresa dentro de la zona de Felipe Carrillo Puerto.

Sheinbaum Pardo aseguró que México seguirá negociando con Vulcan, pero mantendrá como prioridades la protección ambiental y los intereses de las comunidades.

“El diálogo nunca se cierra, esa posibilidad siempre, buscando la protección de las comunidades y del medio ambiente”, sostuvo.

Reviran crítica: ‘Debe mirarse EU a sí mismo’

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum reviró a los cuestionamientos del asesor de Donald Trump, Stephen Miller, contra el sistema judicial mexicano al afirmar que Estados Unidos debe “mirarse a sí mismo” y atender su responsabilidad frente al narcotráfico.

La mandataria sostuvo que ese país debe combatir el consumo y la distribución de drogas, así como el lavado de dinero relacionado con las organizaciones criminales dentro de su territorio.

“Estados Unidos tiene que mirarse a sí mismo, particularmente en el tema del consumo de drogas y de la distribución y lavado de dinero en Estados Unidos relacionado con el narcotráfico. Ellos tienen una parte muy importante allí”, sostuvo.

Sheinbaum Pardo se negó a debatir directamente con Stephen Miller Miller, asesor de Seguridad Nacional del presidente estadounidense, quien aseguró que los cárteles controlan territorios y provocan que los sistemas judicial, político y legal de México no funcionen.

La presidenta rechazó esa caracterización y afirmó que en México gobierna el pueblo, mientras las autoridades trabajan diariamente para combatir a las organizaciones criminales.

“No vamos a entrar en debate. Hay buena coordinación y saben que en México gobierna el pueblo. Somos un gobierno y combatimos y trabajamos todos los días por la seguridad y la paz en nuestro país, y hay resultados”, expresó.

Claudia Sheinbaum aseguró que los dos gobiernos mantienen colaboración en materia de seguridad, pero reiteró que las autoridades de cada nación deben actuar dentro de su propio territorio.

“Nosotros trabajamos en nuestro país y nos coordinamos en muchos temas. Tenemos mucha coordinación, incluido en seguridad, pero cada uno opera en su territorio”, afirmó.

El lunes, durante una ceremonia en el Pentágono, Stephen Miller sostuvo que el control territorial de los cárteles explica el supuesto fracaso de las instituciones mexicanas.

“En México hay una razón por la que el sistema judicial no



Foto: Especial

■ Al asesor de Donald Trump, Stephen Miller, se le pidió atender su responsabilidad frente al narcotráfico.

funciona, por la que el sistema político no funciona, por la que el sistema legal no funciona”, expresó.

El funcionario equiparó a los cárteles mexicanos con el estado Islámico y Al Qaeda, luego de que el gobierno de Trump designó a ocho organizaciones criminales como terroristas.

VE INTERÉS ELECTORAL

Claudia Sheinbaum consideró que las declaraciones de Stephen Miller podrían responder a intereses electorales ante los comicios intermedios que se celebrarán en Estados Unidos, en noviembre próximo.

“Recuerden que hay elecciones en noviembre en Estados Unidos”, señaló.

La mandataria pidió que México no sea utilizado como elemento de campaña y sostuvo que la discusión electoral debe centrarse en la situación interna estadounidense.

Ofrecen límites a opacidad del poder

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Con un decreto que buscará impedir que las autoridades reserven información pública bajo criterios discrecionales, la presidenta Claudia Sheinbaum ofreció poner límites a la opacidad gubernamental.

Adelantó que la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, y la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde, presentarán los alcances de la medida.

“Queremos que en estas nuevas leyes quede todavía más establecido que no pueden resguardar información a criterio de la autoridad, que tiene que ser transparente”, afirmó.

Claudia Sheinbaum sostuvo que la reserva de información deberá limitarse a casos relacionados con procesos judiciales o asuntos que verdaderamente involucren la seguridad nacional.

“A menos que esté en un proceso judicial, a menos que sea realmente de seguridad nacional; pero, si no, pues el gobierno debe ser transparente”, expresó.

La presidenta informó que Buenrostro y alcalde acudirán esta semana a Palacio Nacional para dar a conocer el decreto.

“El jueves viene la secretaria Buenrostro, también con Luisa María, porque van a adelantar sobre un decreto para la transparencia”, señaló.

El ofrecimiento ocurre después de que, en marzo de 2025, desapareció el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y sus funciones fueron transferidas a Transparencia para el Pueblo, órgano dependiente de la Secretaría Anticorrupción.

La reforma fue cuestionada porque las inconformidades de los ciudadanos ante negativas de información del gobierno federal dejaron de ser resueltas por un organismo constitucional autónomo y pasaron a una instancia de la propia administración.

Se han documentado casos en los que autoridades federales han reservado información bajo el argumento de la seguridad nacional.

En febrero de 2024, el gobierno federal reservó durante cinco años la información sobre el costo total del Tren Maya, por lo que los datos permanecerán ocultos hasta 2027.

Durante la actual administración, Sheinbaum confirmó haber recibido una carta del Senado relacionada con la salida de Alejandro Gertz Manero de la FGR, en noviembre de 2025.

Golpea combustible a las aerolíneas

Por el alza en el costo de combustible, las aerolíneas reportaron pérdidas en el segundo trimestre del año: Aeroméxico 57.7 millones, Volaris 127 millones de dólares y Viva 647 millones de dólares.



Foto: Agencia Reforma

Falta dar de alta a 40 millones de líneas prepago

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, informó que alrededor de 40 millones de líneas telefónicas de prepago todavía deben ser vinculadas con la identidad de sus usuarios.

El funcionario reportó 68 millones de líneas registradas, entre ellas unos 40 millones de números de prepago, y anunció que los plazos para completar el trámite serán escalonados hasta diciembre.

“Estimamos alrededor de 40 millones de líneas de prepago que ya están registradas y faltarían otro tanto para concluir con la vinculación”, afirmó.

Peña Merino explicó que el



Foto: Especial

■ El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino.

calendario se organizó conforme al último dígito de cada número para dar certeza a los usuarios y evitar que las empresas telefónicas saturen sus sistemas.

Las líneas terminadas en cero deberán registrarse antes del 15

de agosto; las que concluyen en uno, antes del 30 de agosto; y las terminadas en dos, antes del 15 de septiembre.

“Se tomó la decisión de mantener el registro durante los meses subsiguientes a partir del último dígito de cada número”, señaló.

El titular de la agencia agregó que el calendario continuará progresivamente hasta diciembre.

En el caso de las líneas que concluyen en cero, los usuarios contarán con un plazo adicional de 72 horas después del 15 de agosto o deberán registrarlas al efectuar una recarga.

“Si tu número termina en cero, el plazo se vence el 15 de agosto y lo que ocurre después del 15 de agosto es un plazo de 72 horas o bien, si hay una recarga por su usuario, que al momento

de hacer la recarga tenga que hacer el registro”, explicó.

Peña Merino aclaró que la vinculación es realizada por las compañías telefónicas y que estas únicamente resguardan el nombre de la persona asociado con el número.

“Al momento hay 68 millones de líneas vinculadas. Es importante recordar que esta vinculación la hacen las empresas de telefonía, no es una acción que realice el gobierno”, sostuvo.

El funcionario afirmó que las líneas de pospago ya están vinculadas porque las empresas solicitan la información de sus titulares al momento de contratar un plan.

El esfuerzo se concentra, por tanto, en los números de prepago, que anteriormente podían adquirirse sin proporcionar

datos de identificación.

RECHAZAN CONTROL

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que el registro tenga como propósito permitir que el gobierno controle o vigile a las personas.

“El gobierno no guarda los registros, los guarda las empresas de telefonía”, remarcó.

La mandataria sostuvo que la medida busca reducir los delitos cometidos mediante teléfonos celulares, particularmente la extorsión, y facilitar la identificación de los posibles responsables.

Explicó que, si un chip no está asociado con una persona, las autoridades pueden conocer el número desde el cual se realizó una llamada, pero no identificar a su usuario.

MÁS INFO. lucsedelsiglo.com



Foto: Tomada de Internet

Listo para trabajar

La Federación Francesa de Futbol presentó a Zinedine Zidane como su nuevo director técnico. El estratega tomará el lugar de Didier Deschamps y este será su primer trabajo en cinco años.

MLS lidera la lista de jugadores que asistieron a la Copa del Mundo

Pasan del Mundial al Juego de Estrellas

La Liga MX presentó varias bajas y optó por jugadores del campeón Cruz Azul

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este miércoles se llevará a cabo el Juego de Estrellas de la MLS ante las figuras de la Liga MX, a pesar de las bajas notables de varios futbolistas de ambos equipos, el encuentro promete ser bastante entretenido y cuenta con varios futbolistas que fueron convocados en el pasado Mundial y en algunos casos se encontrarán de nueva cuenta a menos de un mes de terminar el torneo.

En total hay 13 jugadores que estuvieron en las listas y en algunos casos tuvieron actividad en la pasada Copa del Mundo, los cuales representaron a ocho selecciones diferentes.

De los cinco que aporta la Liga MX, cuatro son mexicanos: los defensores Jesús Gallardo e Israel Reyes, junto con el mediocampista Erik Lira, a ellos se suma el portero Carlos Acevedo, el único en la convocatoria que no tuvo minutos en el pasado torneo, mismo caso del colombiano Willer Ditta.

Mientras que por la MLS apa-



Foto: Agencia Reforma

■ Hay 13 jugadores que estuvieron en el Mundial el mes pasado y ahora jugarán este partido amistoso.

recen los estadounidenses Matt Freese, Tim Ream y Sebastian Berhalter. El portero canadiense Maxime Crepeau, el defensor australiano Lucas Herrington, el mediocampista paraguayo Andrés Cubas y el delantero surcoreano Son Heung-Min.

Cabe mencionar que entre las bajas 'mundialistas' que tuvo la Liga MX estuvieron los selec-

cionados mexicanos Armando González, Brian Gutiérrez y Gilberto Mora, además del uruguayo Brian Rodríguez. Por la MLS las ausencias más notables son las de los argentinos Lionel Messi y Rodrigo de Paul.

Este será el tercer año consecutivo en el que se enfrenten las estrellas del futbol mexicano y estadounidense, en 2025, el

equipo de la MLS fue el ganador y un año antes se impuso el de la Liga MX. Cabe mencionar que también se enfrentaron en 2021 y 2022, en ambas ocasiones ganaron los locales.

El Juego de Estrellas será este 29 de julio a las 19:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Bank of America Stadium de Charlotte.



Foto: Tomada de Internet

■ Esta es la primera vez que la bielorrusa y el serbio jueguen un partido oficial en este formato.

Sabalenka y Djokovic jugarán dobles mixtos en el US Open

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El US Open tendrá su segunda edición de dobles mixtos este 2026, entre las duplas inscritas destaca la presencia de la número uno del ranking WTA, Aryna Sabalenka y el ex líder de la ATP, Novak Djokovic. Aunque la bielorrusa y el serbio aparecen como favoritos, el

torneo contará con otras parejas de mucho respeto en el circuito.

Djokovic y Sabalenka han entrenado antes para otros torneos de Grand Slam, pero esta será la primera vez que juegan en un Grand Slam. El año pasado, el serbio hizo pareja con su compatriota Olga Danilovic, con quien perdió en la primera ronda ante los rusos Mirra Andreeva y Daniil Medvedev.

Entre las duplas del 2025, en el US Open que repiten en dobles mixtos este año destacan los campeones defensores Sara Errani y Andrea Vavassori, los finalistas Iga Swiatek y Casper Ruud, además de la estadounidense Jessica Pegula junto con el británico Jack Drapper.

También estarán presentes Elena Rybakina con Taylor Fritz, los japoneses Naomi Osaka y Kei

Nishikori, además de Alex Eala junto con Felix Auger-Aliassime. Los ausentes más destacados son Carlos Alcaraz, quien se recupera de una lesión y en 2025 jugó con Emma Raducanu, además de Jan-nik Sinner.

La modalidad de dobles mixtos del US Open se jugará a partir del 25 de agosto, antes del inicio del cuadro principal del torneo en singles.

Quiere Russell 'olvidar la F1' en el verano

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El piloto de Mercedes, George Russel cerró la primera mitad de la temporada en la Fórmula 1 en el tercer lugar de la clasificación y fuera del podio en las últimas dos carreras. El británico agradeció la llegada de la pausa de verano y dijo que se olvidará de la competencia durante estas vacaciones.

"El descanso no podría llegar en un mejor momento. Ha sido un poco como una montaña rusa, no ha sido una temporada fácil en lo absoluto. Sólo voy a olvidarme un poco de las carreras y tratar de volver más fuerte", declaró Russell tras el Gran Premio de Hungría.

George comenzó la campaña con una victoria en Australia y un podio en China, sin embargo en Japón y Miami tuvo que conformarse con el cuarto lugar, para después irse sin puntos en Canadá, por abandono y en Mónaco. A pesar de esto se mantenía en el

segundo lugar del campeonato.

En Barcelona, el británico recuperó puntos y en Austria logró su segundo triunfo del 2026, en Silverstone subió de nuevo al podio, en Bélgica sufrió otro abandono y en Hungría remontó 12 puestos para rescatar seis puntos.

De esta manera, Russell llega a la pausa de verano en el tercer puesto de la clasificación con 160 puntos, Lewis Hamilton de Ferrari está adelante con nueve unidades de ventaja, mientras que su compañero de equipo, Kimi Antonelli sigue como líder con 219 puntos.

"La primera mitad de la temporada terminó. Hubo algunos buenos momentos, algunos decepcionantes, pero aún falta un largo camino hasta el final. Agradezco a todo el equipo por la constancia y el trabajo duro, también a los fans por todo su amor. Los veo pronto", compartió el piloto en redes sociales antes de la pausa de verano.

La Fórmula 1 volverá hasta el próximo 2 de agosto con el Gran Premio de Países Bajos.



Foto: Tomada de Internet

■ El piloto británico recalcó que hubo altibajos en la primera mitad de la temporada.

Rechaza Comité Olímpico Mexicano racismo



Foto: Tomada de Internet

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El Comité Olímpico Mexicano emitió un comunicado en el que rechazó y condenó los comentarios racistas contra la atleta Cecilia Lee, que fueron emitidos en redes sociales de un portal llamado 'Liga Nacional de Guatemala', durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo 2026. La deportista también respondió a los comentarios hechos en una publicación.

El portal acusó a la delegación mexicana de "llevar una coreana", para competir en la disciplina de taekwondo, en la que Lee (nacida en Monterrey, Nuevo León), se quedó con la medalla de plata y el oro fue para la guatemalteca Alejandra Higueros.

El COM respondió que

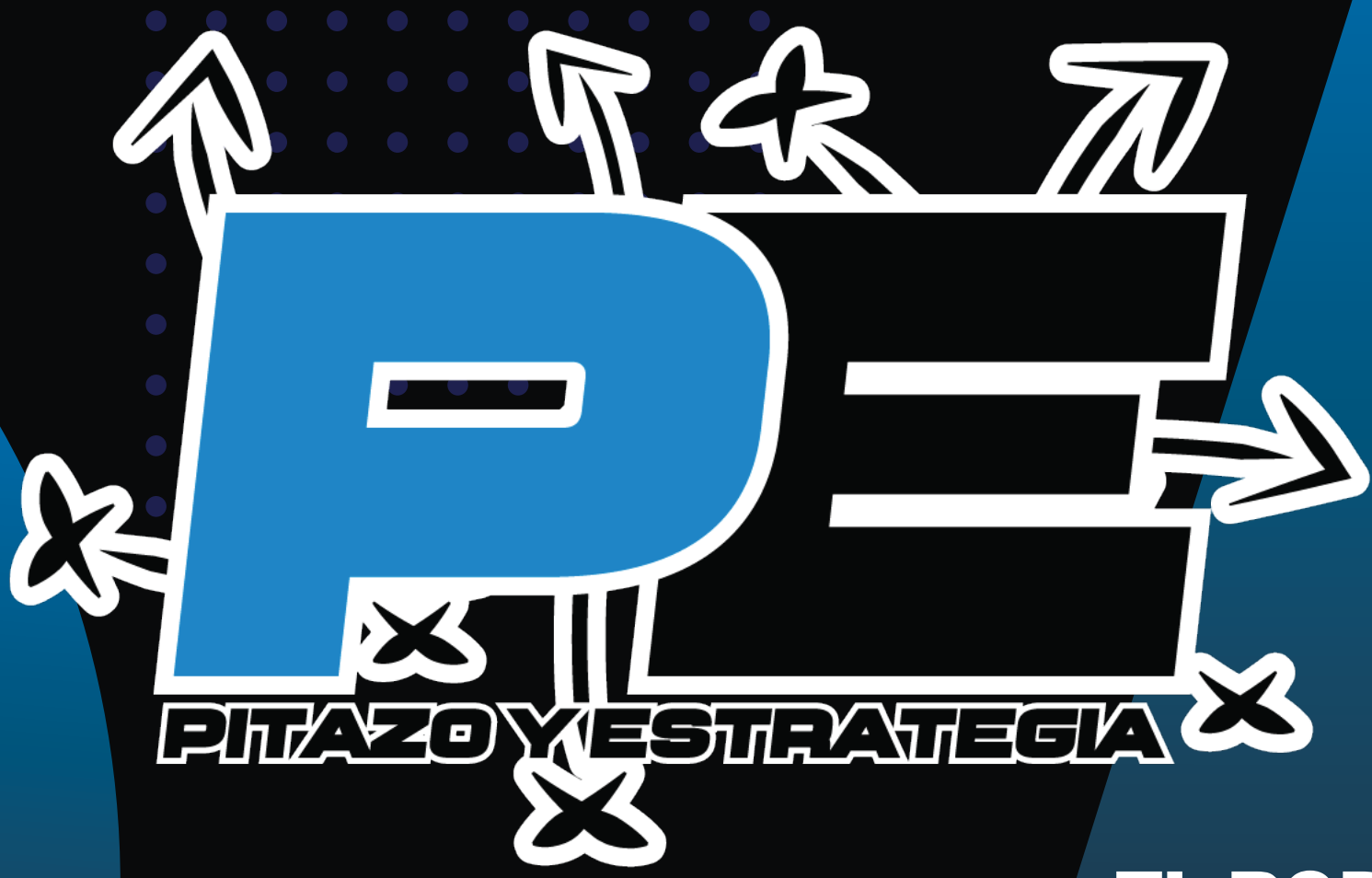
"rechaza de manera categórica cualquier expresión discriminatoria dirigida a nuestras atletas. La publicación de la página @liganacional_gt reduce la identidad de una deportista a su apariencia y ascendencia... Seo Hyun Cecilia Lee Kimes es mexicana, representa a México con orgullo, disciplina y entrega. Condenamos todo acto que violenta la dignidad de nuestras atletas y hacemos un llamado a informar con responsabilidad".

Cabe aclarar que el portal 'Liga Nacional de Guatemala' (@liganacional_gt) no es la página oficial del torneo de futbol de dicho país, sino un medio de noticias deportivas.

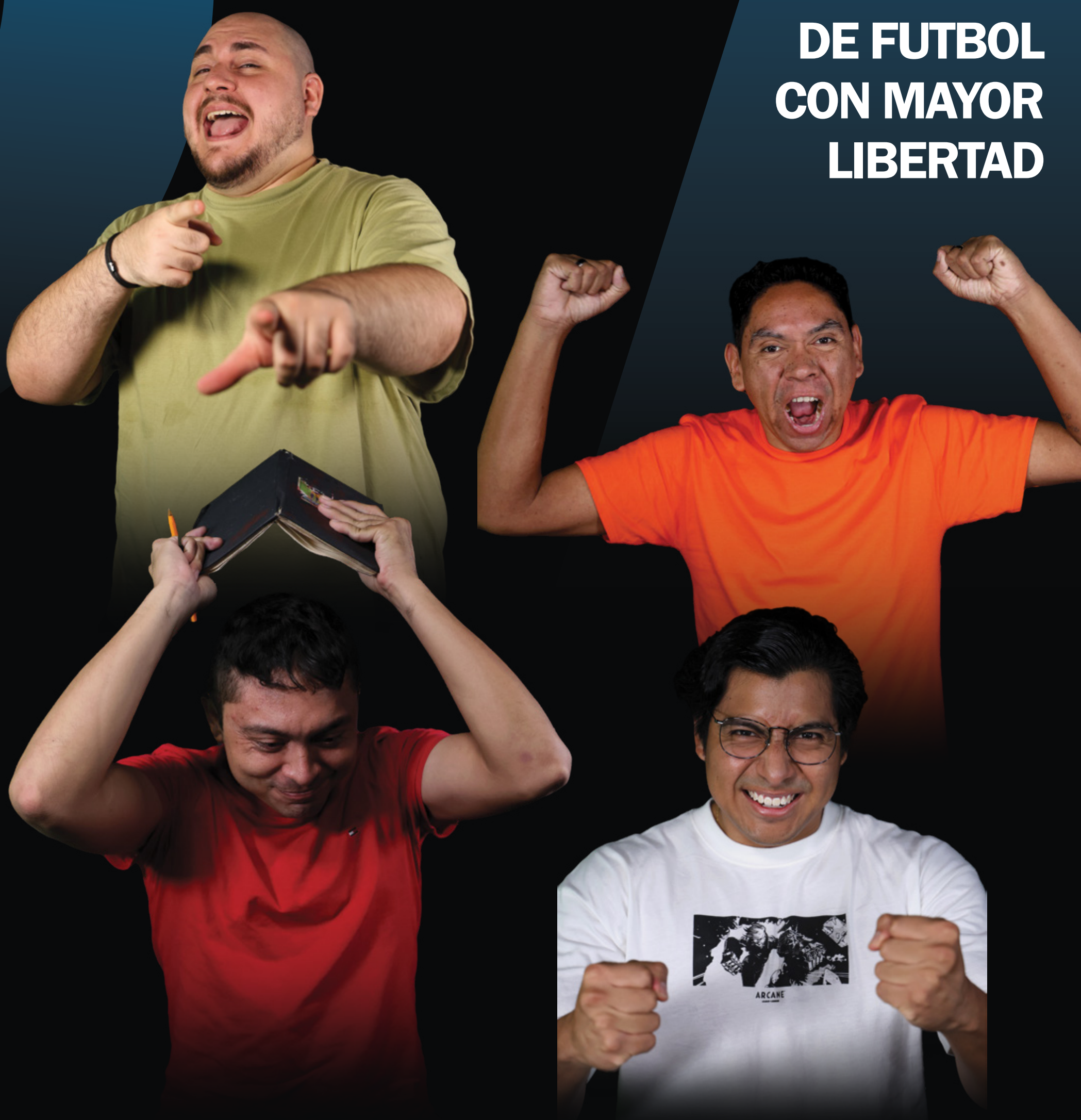
Cecilia escribió en redes sociales "ojalá exista un mayor criterio y responsabilidad antes de difundir contenido que normaliza este tipo de discursos".

■ La publicación en redes sociales de un medio señaló a la atleta mexicana por sus rasgos físicos.

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  @PitazoyEstrategia



FORMAR UN
FRANCOTIRADOR
DEL EJÉRCITO

MEXICANO TOMA SEIS MESES Y
APENAS UNO DE CADA TRES ASPIRANTES LO
LOGRA. EL CAMPO MILITAR DE TEMAMATLA,
EN EL ESTADO DE MÉXICO, ES EL ESCENARIO
DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN,
ADIENTRAMIENTO Y DOCTRINA.



FORMACIÓN DE 'SNIPERS': LA ÉLITE DE LAS FUERZAS ESPECIALES

TEXTO Y FOTO: **BENITO JIMÉNEZ**

TEMAMATLA, Edomex.- Antes de aprender a impactar un blanco a casi dos kilómetros de distancia, un aspirante a francotirador del Ejército mexicano debe demostrar que puede dominar algo mucho más complejo que un fusil de precisión: su propio cuerpo y su mente. Durante casi seis meses, los candidatos son sometidos a un proceso de selección y adiestramiento que combina desgaste físico extremo, presión psicológica, ejercicios tácticos y una preparación técnica que busca convertir a un soldado convencional en uno de los especialistas más exclusivos de las Fuerzas Especiales. Cada año ingresan entre 20 y 25 militares al Curso de Francotiradores. Apenas una tercera parte consigue concluirlo. El resto abandona durante las distintas fases del entrenamiento o es dado de baja al no reunir las capacidades físicas, técnicas o mentales que exige una especialidad donde un solo disparo puede definir el éxito o fracaso de una operación. Pero llegar al curso ya representa superar un primer filtro. Los aspirantes pertenecen previamente al Cuerpo de Fuerzas Especiales, considerado por la Secretaría de la Defensa Nacional como una de las unidades de respuesta estratégica del Ejército Mexicano para ejecutar operaciones de alta complejidad. Antes de acceder a la especialidad, los militares deben acreditar un largo proceso de formación orientado a misiones que demandan movilidad, infiltración, reconocimiento, combate en ambientes hostiles y operaciones de precisión.

El Cuerpo fue concebido para ejecutar operaciones que exceden las capacidades de una unidad convencional de infantería y actuar en escenarios donde se requiere rapidez, sorpresa, autonomía y un elevado grado de especialización. Su misión ha evolucionado conforme lo hicieron también las amenazas que enfrenta el Estado mexicano: de operaciones militares convencionales a misiones de alto riesgo vinculadas con la delincuencia organizada, localización de objetivos prioritarios, operaciones aeromóviles y rescate de personas. Esa transformación modificó el perfil de quienes integran la unidad. Y no basta con ser un buen tirador.

El operador de Fuerzas Especiales debe desenvolverse en cualquier ambiente geográfico, desplazarse durante horas con equipo completo, infiltrarse sin ser detectado, sobrevivir con recursos mínimos y mantener capacidad de combate bajo condiciones extremas. Los candidatos son sometidos a evaluaciones médicas, psicológicas y físicas antes de ingresar. La preparación comprende marchas de largo alcance, navegación terrestre, combate cercano, infiltración terrestre y aérea, supervivencia, empleo de explosivos, operaciones urbanas y combate en montaña. Dentro de ese universo de capacidades, el curso de



■ El campo militar en Temamatla, Estado de México, es una de las instalaciones estratégicas más importantes del Ejército para adiestramiento de elementos de élite.

francotiradores representa uno de los niveles más altos de especialización. La unidad de "snipers" forma operadores capaces de permanecer inmóviles durante horas, ocultarse a pocos metros de un objetivo sin ser descubiertos, realizar cálculos balísticos bajo presión y tomar decisiones en escenarios donde un error puede comprometer toda una operación. Por esa razón, dentro del propio Ejército suele repetirse una frase que resume la filosofía de la especialidad: los francotiradores no pueden producirse en serie.

En el tiro de precisión influyen mucho aspectos meteorológicos, ya que a mayor distancia el viento nos va a afectar dependiendo de su intensidad. Contamos con aparatos de medición que nos ayudan a hacer un cálculo exacto para que en tiros lejanos seamos certeros”.

PREPARADOS PARA CONDICIONES EXTREMAS

Convertirse en francotirador no significa únicamente aprender a disparar con precisión a largas distancias. La especialidad busca formar operadores capaces de calcular, observar, decidir y actuar bajo condiciones donde cualquier error puede comprometer una misión completa.

El Curso de Francotiradores tiene una duración aproximada de 24 semanas. Durante ese periodo, los alumnos dejan atrás el concepto tradicional del tiro deportivo para ingresar a un sistema de adiestramiento basado en el combate real.

La primera fase comienza lejos de los fusiles de largo alcance. Los aspirantes regresan a los fundamentos: postura, respiración, control del disparador, seguimiento del blanco y disciplina en cada movimiento. La lógica es sencilla, dicen en el campo militar de Temamatla: ningún sistema de alta precisión puede compensar una técnica deficiente.

La preparación tampoco consiste en permanecer acostados detrás de un rifle esperando un blanco.

Los instructores buscan romper las condiciones ideales de disparo. Los cursantes realizan ejercicios después de marchas con carga, carreras de resistencia y simulaciones de combate que elevan el ritmo cardíaco y alteran la respiración. El propósito es obligarlos a recuperar el control fisiológico antes de efectuar un disparo de precisión.

El entrenamiento incorpora además escenarios donde deben atender a un compañero herido, modificar posiciones o continuar la misión bajo presión constante. En esas condiciones, la precisión deja de depender únicamente del arma. Depende del operador.

Los alumnos realizan disparos contra objetivos fijos y móviles, ejercicios diurnos y nocturnos y evaluaciones continuas donde se califica tanto la precisión como la toma de decisiones. Los instructores también modifican deliberadamente las condiciones ambientales.

No existe un disparo idéntico a otro: el viento, la temperatura, la humedad, la presión atmosférica, la altitud y la inclinación del terreno alteran el comportamiento del proyectil. Una diferencia de apenas unos kilómetros por hora en la velocidad del viento puede desplazar varios centímetros una bala a cientos de metros de distancia. Mientras mayor es el alcance, más complejo resulta el cálculo.

Por esa razón, el francotirador nunca opera solo. Cada binomio está integrado por un tirador y un observador. El segundo analiza el terreno, mide las condiciones meteorológicas, calcula distancias, identifica riesgos y sigue visualmente la trayectoria del proyectil para corregir el siguiente impacto.

La coordinación entre ambos determina buena parte del éxito de la misión. Los sistemas ópticos permiten incluso observar el rastro que deja el proyectil al atravesar el aire caliente, fenómeno conocido entre los especialistas como el “vuelo” o “rastreo” de la ojiva, información que sirve para ajustar inmediatamente el siguiente disparo.

La formación incluye prácticas en distintos puntos del País para que los operadores comprendan cómo cambia la balística dependiendo de la altitud. No se comporta igual un proyectil disparado en el Valle de México que uno efectuado al nivel del mar o en zonas montañosas. Cada misión obliga prácticamente a empezar de nuevo. ■



■ El Curso de Francotiradores pone a prueba a los aspirantes en el aspecto físico, mental y técnico.

‘MURCIÉLAGOS’ EN ACCIÓN

La preparación de un francotirador concluye formalmente con la graduación del curso. En la práctica, apenas comienza una etapa de adiestramiento permanente. A diferencia de otras especialidades militares, el operador de precisión debe entrenar de manera constante para conservar habilidades que se deterioran rápidamente si dejan de practicarse.

En los últimos años, las Fuerzas Especiales han sido empleadas en algunas de las operaciones más relevantes contra el crimen organizado.

Entre los casos más conocidos se encuentra la recaptura de Ovidio Guzmán López en enero de 2023 en Culiacán, Sinaloa, considerada una de las operaciones más complejas emprendidas por las Fuerzas Armadas en la última década, debido al nivel de resistencia armada que enfrentaron las autoridades.

Elementos de Fuerzas Especiales también han participado en Michoacán, Jalisco, Tamaulipas, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Guerrero y Sinaloa.

Entre las acciones más recientes destaca el operativo del 22 de febrero de 2026 en Tapalpa, Jalisco, donde fue abatido Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, fundador y máximo líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La operación, sustentada en labores de inteligencia y ejecutada en coordinación con otras fuerzas federales, representó el mayor golpe asestado por el Estado mexicano contra esa

organización desde su surgimiento y marcó un punto de inflexión en la ofensiva contra el cártel.

La evolución de las Fuerzas Especiales ha respondido a un cambio profundo en las amenazas. Hace dos décadas, las operaciones estaban orientadas al aseguramiento de plantíos o la captura de líderes regionales.

Hoy, las organizaciones criminales disponen de armamento de mayor alcance, vehículos blindados de fabricación artesanal, sistemas de comunicación encriptada y drones utilizados para reconocimiento e incluso para el lanzamiento de explosivos.

Los francotiradores forman parte de esa respuesta. Su función, sin embargo, suele ser distinta a la imagen construida por el cine.

En muchas operaciones, su trabajo comienza mucho antes del primer disparo: realizan observación, vigilancia, reconocimiento del terreno, identificación de rutas de acceso y escape, cobertura durante desplazamientos y recopilación de información para los mandos.

En numerosas misiones, la operación concluye sin que el francotirador tenga que abrir fuego. Su sola presencia permite cubrir el avance de otras fuerzas o mantener vigilancia sobre objetivos de alto valor.

“Impacto!”, es el grito que emite el guía del tirador cuando la bala da en el blanco. Es parecido a decir “buen trabajo”. Música para los oídos del francotirador después de la “patada” del fusil. ■

EL ARMAMENTO DE LOS FRANCOTIRADORES

El M110 Semi-Automatic Sniper System (SASS) es un fusil semiautomático calibre 7.62 x 51 milímetros con alcance efectivo cercano a los 800 metros.

También entrenan con el Accuracy International AX308, de fabricación británica, considerado entre los fusiles de cerrojo más precisos empleados por fuerzas militares y policiales en el mundo.

A ellos se suman los fusiles Barrett M82A1 y M107, ambos calibre 12.7 milímetros (.50), capaces de realizar disparos a distancias superiores al kilómetro y medio.

Dentro de la doctrina del Ejército mexicano, estos sistemas cumplen funciones claramente diferenciadas.

Los fusiles calibre 7.62 están destinados a neutralizar personas hostiles; los Barrett son considerados armas antimaterial, orientadas contra vehículos, infraestructura o equipos. La diferencia constituye una de las primeras lecciones doctrinales del curso.

“Se trata de comprender cuándo puede utilizarse cada sistema, bajo qué circunstancias y conforme a qué reglas operacionales”, dice un mando.

La decisión sobre qué fusil emplear nunca depende del gusto del tirador: depende de la misión y de los principios de empleo de las Fuerzas Especiales.

Un capitán instructor señala que el equipo mexicano se encuentra dentro de los estándares internacionales, aunque reconoce que podría incorporarse un sistema intermedio entre los fusiles de 7.62 y el calibre .50.

Después de cientos de disparos y meses de entrenamiento, los instructores sostienen que el mayor desafío no consiste en dominar un arma sofisticada. Consiste en dominar al hombre que está detrás de ella. ■



Hay una palabra que se menciona mucho: los francotiradores no podemos ser producidos en masa”.

LA PRECISIÓN SE CONSTRUYE BAJO PRESIÓN

En la formación de francotiradores, disparar con precisión es apenas la última parte de un proceso que combina dominio técnico, resistencia física, control mental y capacidad para interpretar factores como el viento, la distancia, la altura y las condiciones del terreno.

Un capitán primero de Infantería, cursante de la especialidad, explica que el adiestramiento incluye prácticas con fusiles calibre 7.62 milímetros y armamento pesado de 12.7 milímetros. Con los sistemas de 7.62, los tiradores realizan disparos desde 200 y hasta 800 metros; los de mayor potencia pueden alcanzar objetivos hasta a mil 800 metros.

En la práctica, el militar utiliza un fusil semiautomático M110, calibre 7.62 milímetros, con alcance efectivo de 800 metros. El arma pesa entre 4.5 y 6 kilogramos cuando se encuentra abastecida.

Los participantes comienzan con armas de menor calibre –carabinas 5.56 milímetros y pistolas de 9 milímetros– para perfeccionar postura, respiración, empuñamiento y control del disparador. Sólo después de dominar esos funda-

mentos avanzan hacia los fusiles.

El alcance de un fusil no garantiza por sí mismo el impacto. A mayor distancia, aumenta la influencia del viento y de otros factores meteorológicos.

El capitán, quien se encontraba en la semana 12 del curso, lo explicó con claridad: “En el tiro de precisión influyen mucho estos aspectos meteorológicos, ya que a mayor distancia el viento nos va a afectar dependiendo de su intensidad. Contamos con aparatos de medición que nos ayudan a hacer un cálculo exacto para que en tiros lejanos seamos certeros”.

Además de los disparos desde posiciones fijas, el adiestramiento incluye objetivos en movimiento. Los tiradores deben calcular la velocidad y trayectoria de un blanco que se desplaza para anticipar el punto exacto del disparo.

“Lo que pasa en la mente es estar concentrado, estar centrado en la actividad que estamos realizando y tener bien fundamentados todos los conocimientos para hacer un tiro preciso”, explica. ■

NO SE PRODUCEN EN MASA

Los aspirantes son sometidos a exigencias físicas, intelectuales, psicológicas y técnicas durante todo el curso.

“Hay una palabra que se menciona mucho: los francotiradores no podemos ser producidos en masa”, sostiene el instructor. La Escuela no reduce sus parámetros para cubrir vacantes. “Para no perder la habilidad y para que se siga llevando como debe ser, tenemos que cumplir por lo menos un estándar en el aspecto mental, físico y técnico del tiro”.

Una de las primeras

dificultades es modificar hábitos adquiridos durante la formación militar anterior. Los instructores observan la capacidad para recibir nuevos conocimientos, corregir posturas e incorporar procedimientos. Los pequeños errores pueden acumularse hasta provocar que un aspirante quede fuera.

“No podemos determinar que sea por una causa personal; nosotros nos vamos por los aspectos técnicos en el caso del tiro”, explica el instructor.

El adiestramiento busca también reproducir escenarios hostiles: los partici-

pantes realizan esfuerzos físicos cargando peso antes de disparar y son colocados en situaciones donde deben atender a un compañero herido mientras responden a una amenaza. El objetivo es que el tirador mantenga el control de su respiración, sus movimientos y sus decisiones aun después de haber sido sometido a cansancio y tensión.

La doctrina establece diferencias claras en el empleo de las municiones: el calibre .50 no debe emplearse contra personas –su función es neutralizar vehículos, equipos o amenazas materiales–.

El Barrett de 12.7 milímetros puede alcanzar objetivos materiales a mil 850 metros y, bajo determinadas condiciones, llegar hasta los 2 mil metros.

Los rifles no son modificados para adaptarlos a la complejidad de cada tirador; únicamente se ajusta su posición y la manera de empuñarlos.

Los militares aprenden a compensar diferencias de fuerza, estatura o complejidad para cumplir con la misión esencial de la especialidad: disparar con precisión a través del autodomínio. ■